

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

1993 *Resolución de 25 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de febrero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1027	dólares USA.
1 euro =	124,01	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,052	coronas checas.
1 euro =	7,4617	coronas danesas.
1 euro =	0,78920	libras esterlinas.
1 euro =	310,86	forints húngaros.
1 euro =	4,3581	zlotys polacos.
1 euro =	4,4673	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3808	coronas suecas.
1 euro =	1,0935	francos suizos.
1 euro =	9,5413	coronas noruegas.
1 euro =	7,6220	kunas croatas.
1 euro =	83,9575	rublos rusos.
1 euro =	3,2248	liras turcas.
1 euro =	1,5292	dólares australianos.
1 euro =	4,3527	reales brasileños.
1 euro =	1,5025	dólares canadienses.
1 euro =	7,2026	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5676	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.787,76	rupias indonesias.
1 euro =	4,3015	shekel israelí.
1 euro =	75,9485	rupias indias.
1 euro =	1.366,74	wons surcoreanos.
1 euro =	20,0011	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6500	ringgits malasios.
1 euro =	1,6487	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,532	pesos filipinos.
1 euro =	1,5463	dólares de Singapur.
1 euro =	39,322	bahts tailandeses.
1 euro =	17,1657	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de febrero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.